

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 34
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con veintisiete minutos del tres de noviembre de dos mil veinte, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el medio electrónico oficial «Videoconferencia» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo. - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Héctor Hugo Varela Flores y J. Guadalupe Vera Hernández y de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos. Se registró la inasistencia debidamente justificada por la presidencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo. Se contó con la presencia de la diputada Vanessa Sánchez Cordero. - - - - -

La presidencia propuso al diputado J. Guadalupe Vera Hernández para que ocupara la secretaría para el desahogo de la presente reunión, acordándose por unanimidad de votos la propuesta. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia propuso la dispensa de lectura al orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes, acto seguido, la secretaría por instrucciones de la presidencia propuso la aprobación del contenido del orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó la minuta número treinta y tres, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintiséis de octubre del año en curso, previa dispensa de su lectura, ambas aprobadas por unanimidad de votos de los presentes.

A continuación, se abordó el punto tres del orden del día relativo al seguimiento y, acuerdos, en su caso, para su estudio y dictamen de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, por lo que la presidencia propuso realizar una mesa de trabajo para dar continuidad a los trabajos de estudio y análisis el seis de noviembre del presente año a las doce horas. - - - - -

Enseguida, se abordó el punto cuatro del orden del día relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a tres iniciativas formuladas por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la primera a efecto de adicionar una fracción undécima al artículo cuarenta y cinco; la segunda mediante la cual se reforma la fracción décima quinta del artículo cuarenta y cuatro y se adiciona un tercer y cuarto párrafos al artículo cincuenta y dos; y la tercera por la que se adiciona un artículo cuarenta y cinco Bis, todas de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; por lo que la presidencia sometió a discusión en lo general el dictamen, al no registrarse participaciones se recabo votación y resultó aprobado en lo general por unanimidad de votos de los presentes. Enseguida se sometió a discusión en lo particular, la presidencia consultó a la diputada y a los diputados si deseaban reservarse alguno de los artículos, al no registrarse reservas, la presidencia declaro tenerlos por aprobados en los términos del dictamen, e indicó dejarlo a disposición de la Mesa Directiva para que se agende en la Sesión correspondiente. - - - - -

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con treinta y cuatro minutos, y comunicó a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - - -

ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
DIPUTADO PRESIDENTE

J. GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
DIPUTADO VOCAL EN FUNCIONES DE
SECRETARIO